



RECTORADO

SAN LUIS, 22 de diciembre de 2023.-

VISTO:

El EXPE: 15121/2023, en el cual la Secretaría de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional (SAEDI), solicita la protocolización de la Capacitación “Profesorados. Normativas e Implicancias. Actualidad y Perspectivas. Planes de Estudios”; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículos 43 de la Ley de Educación Superior establece que las carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes, deben ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) o por entidades privadas constituidas con ese fin.

Que corresponde a la Secretaría Académica entender en lo relacionado con la gestión y desarrollo de Planes de Estudios, normas vigentes y procesos y procedimientos administrativos.

Que corresponde a la SAEDI entender en todo lo relacionado con la gestión y desarrollo de los procesos de evaluación y acreditación de carreras e Institución, como así también entender en el análisis de la información y documentación técnica disponible, e implicancias normativas carreras sujetas y no sujetas a los procesos de acreditación.

Que los Propósitos Institucionales de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) (OCS 58/18), establecen promover procesos de evaluación continua para asegurar la mejora permanente de la Institución.



RECTORADO

Que la Subárea Estratégica Evaluación y Calidad Universitaria del PDI, tiene entre sus objetivos asegurar la calidad de la formación de grado y posgrado en carreras que están sujetas a procesos de acreditación, a través de la sistematización institucional de los procesos de acreditación de carreras, el fomento de la participación de todos los actores involucrados en los procesos de acreditación, el desarrollo de planes de mejoras, el seguimiento continuo según los estándares de las carreras y los resultados del proceso de acreditación, la validación y adecuación de la normativa institucional y sus procedimientos acorde a las políticas nacionales, y el fortalecimiento de las acciones de difusión de los resultados de la acreditación.

Que en consecuencia las Secretarías Académica, de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional, de la UNSL y Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, disponen la capacitación “Profesorados. Normativas e Implicancias. Actualidad y Perspectivas. Planes de Estudios”, dirigida a diversos actores institucionales de dichos procesos.

Que en este sentido, dicha capacitación fue impartida en un (1) encuentro al Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas, a docentes y autoridades de las carreras pertinentes.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la Capacitación “Profesorados. Normativas e Implicancias. Actualidad y Perspectivas. Planes de Estudios”, dirigida a docentes y autoridades de las carreras pertinentes al Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, según se detalla en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la nómina de Docentes asistentes, según se detalla en el ANEXO II de la presente.



RECTORADO

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

ALC

EOG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional GAGLIARDI, Edilma Olinda.

RECTORADO

ANEXO I

- Capacitación: “Profesorados. Normativas e Implicancias. Actualidad y Perspectivas. Planes de Estudios”.

Responsable:

- Edilma Olinda GAGLIARDI, DU N° 16564565.
- Rosa Alejandra LORENZO, DU N° 26082377.
- Carina Natalia BENITEZ, DU N° 26213115.

Objetivo Principal: Capacitar sobre lo relacionado con la gestión y desarrollo de los procesos de evaluación y acreditación de planes de estudios y de transición, normativas vigentes y sus implicancias.

Metodología y temas abordados: Se dispusieron un (1) encuentro con los participantes.

Lugar y fecha: Aula 44 - Bloque I - UNSL, 19 de octubre de 2023.

- Encuentro: Profesorados. Normativas e Implicancias. Actualidad y Perspectivas. Planes de Estudios.

RECTORADO

ANEXO II

Nómina de asistentes

Apellido y Nombre	DU N°
ALEN, Priscila Anabel	36910621
BELARDINELLI, Claudia	20866214
DOMENICONI, Ana Ramona I.	17123444
LABAYEN, Marisa	20135108
MARTÍNEZ PONCE, Soledad	25565762
MONTIEL, María Cecilia	24094407
OJEDA, Oscar Ramón	29996230
OLGUÍN, Walter Eduardo	25695247
OVIEDO MELANIA, Rafaela	29690080
PAHUD, Fernanda	24278228
PARAEDES, María Belén	33133395
PEDRANZANI, Beatriz Edith	11901883
RODRÍGUEZ, Cecilia del Carmen	22852984
SÁNCHEZ, Iris	16884319
VALDEZ, María Constanza	27014742

Hoja de firmas